



Conferencia Episcopal de Colombia

LA PAZ ES POSIBLE

Los obispos católicos de Colombia, conocido el anuncio de un grupo de excombatientes de la guerrilla de las FARC de retomar la vía de las armas, reafirmamos que,

1. La paz es posible si verdaderamente la queremos; y si la paz es posible, es un compromiso de todos. Las armas y la violencia solo engendran destrucción, dolor y muerte, y no hay nada que justifique recurrir a la guerra con fines ideológicos.
2. Esta coyuntura nos pide una reflexión serena y ponderada, con la mirada puesta en el bien de todos, sobre los pasos que hemos dado, lo que debemos asumir y corregir, así como lo que nos falta para alcanzar la reconciliación y la paz.
3. La situación que vivimos no es para cansarnos en el propósito de la reconciliación, aunque sea una tarea ardua; hace dos años el Papa Francisco nos dijo: “no se dejen arrebatar la esperanza”. Hoy se impone con mayor fuerza la exigencia de trabajar juntos por la paz con la búsqueda del bien común, el desarrollo integral y las transformaciones que conduzcan a la equidad social.
4. Animamos y acompañamos a todos aquellos que, por medio del diálogo y la negociación, se decidieron por la reincorporación a la vida civil y democrática, y se mantienen firmes en ella.
5. La 32ª Semana por la Paz, que tendrá lugar del 2 al 9 de septiembre próximos, ha de ser una ocasión para avivar el compromiso de todos a favor de la reconciliación, para convertir nuestro país en un “territorio de paz”.

Convocamos a los fieles católicos a intensificar la oración y a mantener firme la confianza en Dios, para alcanzar el don de la paz y la valentía para sembrarla y abonarla diariamente.

+ Oscar Urbina Ortega

+ Oscar Urbina Ortega
Arzobispo de Villavicencio
Presidente de la Conferencia Episcopal

+ Ricardo Tobón Restrepo

+ Ricardo Tobón Restrepo
Arzobispo de Medellín
Vicepresidente de la Conferencia Episcopal

+ Elkin Fernando Álvarez Botero

+ Elkin Fernando Álvarez Botero
Obispo Auxiliar de Medellín
Secretario General de la Conferencia Episcopal

Bogotá, D.C., 29 de agosto de 2019